Requisitos Funcionales para AQUA-VIDA (Simplificados)

1. Registro de Usuarios:

- El sistema debe permitir a los usuarios crear una cuenta proporcionando un nombre de usuario y una contraseña.
- El sistema debe verificar que el nombre de usuario sea único antes de permitir el registro.

2. Inicio de Sesión:

- El sistema debe permitir a los usuarios iniciar sesión utilizando su nombre de usuario y contraseña.
- Si las credenciales son incorrectas, el sistema debe mostrar un mensaje de error.

3. Acceso a la Parte Informativa:

- El sistema debe proporcionar acceso a una sección informativa para todos los usuarios, sin necesidad de autenticación.
- La sección informativa debe contener contenido sobre la conservación del agua y el estado de los recursos hídricos en la región.

4. Reporte de Fugas:

- El sistema debe permitir a los usuarios autenticados reportar fugas llenando un formulario que incluya la ubicación y una breve descripción del problema.
- El sistema debe asignar un número de seguimiento único a cada reporte de fuga y permitir a los usuarios ver el estado de su reporte.

5. Gestión de Usuarios:

- El sistema debe permitir a los usuarios cambiar su contraseña después de iniciar sesión.
- El sistema debe permitir a los usuarios cerrar sesión en cualquier momento.

6. Visualización de Reportes:

 El sistema debe permitir a los usuarios autenticados ver un historial de los reportes de fugas que han enviado.

0	El sistema debe mostrar el estado actual de cada reporte (por ejemplo, "En proceso", "Resuelto").